

SEGUROS PARA EMPRESAS



1. PATRIMONIALES

- MULTIRRIESGO

Realizamos un análisis objetivo para que los edificios, instalaciones, maquinaria, mercancías, equipamientos, dispongan de las coberturas más amplias frente a cualquier tipo de riesgo que afecte a la empresa.

- TODO RIESGO

Va dirigido a aquellas empresas, en las que se realiza una actividad industrial, ya sea manipulación o proceso, o se almacene un producto, así como a otros establecimientos que aunque no se realice actividades industriales en los mismos, por sus características especiales, se han incluido en este producto: fábricas, talleres, almacenes, y otros establecimientos como clínicas, espectáculos...

- CENTRO DOCENTES

Cobertura integral de los riesgos a los que puede estar sometido una Guardería Infantil, Jardín de Infancia, Centro de Enseñanza, Academias, Escuelas en general, Academias de Informática, tanto en los inmuebles y su contenido y las personas que desarrollan la actividad, mediante garantías y coberturas.

- ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Cobertura integral de los riesgos a los que puede estar sometido un hotel, parador, Pensión, Hostal, su contenido y las personas que desarrollan la actividad, mediante garantías y coberturas.

2. RESPONSABILIDAD CIVIL

- RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

Responsabilidad civil General o de explotación, patronal, productos, pos-trabajos, profesional, administradores y directivos, responsabilidad Civil medioambiental, Objetos confiados, etc.

- RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTIVOS, ADMINISTRADORES Y ALTOS CARGOS (D&O)

Este producto ofrece una proyección integral a los Administradores y altos Cargos frente a los riesgos personales y financieros derivados de la gestión de todo tipo de empresas y entidades, en un entorno legal y empresarial cada vez más exigente.

- RESPONSABILIDAD CIVIL MERCANCÍAS PELIGROSAS

Cubrir la Responsabilidad Civil Extracontractual en que pueda incurrir el Asegurado por daños a terceros ocasionados por la mercancía transportada peligrosa.

3. PÉRDIDAS PECUNIARIAS

- SEGURO DE PÉRDIDA DE BENEFICIOS

El seguro de pérdida de Beneficios le permitirá compensar parte de la merma económica sufrida, cuando un siniestro cause daños materiales que provoquen la paralización de la actividad y como consecuencia, la disminución del volumen de negocio y el aumento de los costes de explotación.

- SEGURO DE CRÉDITO

Proteja la cuenta de resultados frente a posibles insolvencias de sus clientes. La forma más segura de conseguir Crecimiento y Rentabilidad.

- SEGURO DE CAUCIÓN.

El Seguro de Caucción ofrece soluciones a aquellas empresas que deben garantizar el cumplimiento de determinadas obligaciones frente a sus clientes (normalmente las Administraciones Públicas) con los cuales tiene contratos de obra, suministro o gestión.

4. COLECTIVO DE ACCIDENTES

Te asesoramos en todo momento con las exigencias legales del Convenio colectivo aplicable a tu empresa en Materia de Accidentes, cubriendo el riesgo de fallecimiento e Invalidez de los trabajadores, con total agilidad en la gestión de altas y bajas de los trabajadores.

5. COLECTIVOS DE VIDA

La opción más segura para cumplir con los compromisos que la empresa tenga a través del Convenio Colectivo o para reforzar el vínculo entre los trabajadores y la Empresa.

6. AHORRO Y JUBILACIÓN

Existen diferentes fórmulas con los que la empresa puede crear sistemas de retribución alternativos para sus directivos y trabajadores, con importantes ventajas fiscales. Estos seguros de ahorro se pueden ligar a la productividad del trabajador, a la permanencia en la empresa o para la Jubilación del trabajador.

7. PLANES DE PENSIONES (EMPLEO)

El promotor de los planes de pensiones del sistema de empleo será cualquier Entidad, Corporación, Sociedad o Empresa. Asimismo el empresario individual que emplee trabajadores en virtud de relación laboral, podrá promover un plan de pensiones del sistema de empleo en interés de éstos en el que también podrá figurar como partícipe.

El promotor de los planes de pensiones de empleo podrá impulsar un único plan de este sistema, bien individualmente o bien de forma conjunta con varias empresas o entidades.

8. SALUD

- ASISTENCIA SANITARIA CON COPAGO
- ASISTENCIA SANITARIA SIN COPAGO
- REEMBOLSO ACTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS
- INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (GRANDES ENFERMEDADES)

9. VEHÍCULOS Y FLOTAS

Te asesoramos para que elijas la fórmula que mejor se adapte a tus necesidades, desde una póliza a terceros hasta el Todo Riesgo más completo del mercado, con la mejor relación calidad precio.

10. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

Por el seguro de transporte el asegurador se obliga a indemnizar los daños materiales que puedan sufrir las mercancías porteadas.

11. CONSTRUCCIÓN

- DAÑOS A LA EDIFICACIÓN

Póliza imprescindible para inscribir el edificio de viviendas en el registro de la propiedad. Garantiza durante 10 años el resarcimiento de los daños materiales causados en el edificio por vicio o defectos que tengan su origen o afecten a los cimientos, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales y que comprometen directamente la resistencia mecánica y estabilidad del edificio.

- DE CONSTRUCCIÓN

Está dirigido a propietarios de obras, promotores y contratistas que trabajan en el proyecto incluyendo a todos los subordinados.

- RESPONSABILIDAD CIVIL (Riesgos Industriales y Construcción)

Empresas con actividades industriales, sector de la alimentación, fabricación de maquinaria, sector químico, fabricación de vidrio...

Empresas de construcción de inmuebles y construcción secundaria, empresas auxiliares de la construcción (Pinturas, decoración, etc.).

- DE MONTAJE

12. MAQUINARIA INDUSTRIAL

Seguro dirigido a empresas en general y particulares con interés en asegurar sus equipos y/o maquinaria fija tanto para uso profesional como privado.